

---

## VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. - E.S.P. COMUNICADO DE PRENSA – 17 DE MAYO DE 2016

### VALLECAUCANA DE AGUAS SUSTENTÓ ANTE LA ASAMBLEA LAS METAS EN COBERTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y ASEO PARA EL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 “EL VALLE ESTÁ EN VOS”



*Foto Vallecaucana de Aguas/ Debate Plan de Desarrollo del Valle del Cauca*

**Santiago de Cali, 17 de mayo de 2016:** Con un detallado y minucioso análisis técnico y social, se cumplió el debate de control político, en el que el Gerente de Vallecaucana de Aguas, Carlos Eduardo Calderón Llantén, sustentó ante los Diputados del Valle del Cauca, las metas de mejoramiento de la cobertura, continuidad y la calidad de la prestación de los servicios de agua potable, saneamiento básico y aseo, planteados en el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “El Valle Esta en Vos” y que para el sector, proyecta una inversión superior a los \$116.000 millones.

Vallecaucana de Agua en desarrollo del Programa Agua para la Prosperidad – Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico del Valle del Cauca PAP-PDA, que es ejecutado por el Gobierno Departamental a través de esta entidad, tiene contemplado para este cuatrienio, incrementar en 45.000 personas, el número de población beneficiada con sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento básico en las zonas rurales y urbanas del Departamento; para el cumplimiento de esta meta, se han establecido subprogramas de Aseguramiento en la prestación de los servicios y desarrollo institucional, infraestructura en agua y saneamiento, apoyo a las administraciones municipales vinculadas al PAP-PDA, incorporando por primera vez en

un Plan de Desarrollo la gestión del riesgo sectorial y cumpliendo con los mínimos ambientales establecidos para el sector.



En el componente de aseguramiento en la prestación de los servicios y desarrollo institucional, El Plan de Desarrollo Departamental contemplan la inversión de \$15.000 millones, destinados a cubrir los requerimientos en: Asesorías al 100% de los municipios vinculados al PDA para el cumplimiento de sus obligaciones en la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico, al igual que el cargue de

información al sistema Único de Información SUI con énfasis en el sector rural. Hay un compromiso especial para fortalecer técnica, operativa y financieramente a la entidad Gestora del Programa Agua para la Prosperidad - Plan Departamental de Agua, implementando y poniendo en funcionamiento el mecanismo departamental de evaluación y viabilización de proyectos del sector de agua y saneamiento básico (Ventanilla Única Regional), además de implementar y desarrollar un programa de fortalecimiento institucional para realizar asistencia técnica a los municipios en la supervisión a proyectos, formulación y seguimiento a planes de acción municipal e implementación del Plan de Gestión Social - Programa Cultura del Agua.

En el componente de infraestructura, la entidad, tiene la obligación de ejecutar los proyectos del sector que cumplan con los requisitos de priorización, aprobación y viabilización establecidos en el marco del PDA, a los cuales les sean asignados recursos por parte del Comité Directivo del PAP-PDA del Valle del Cauca; otra de las acciones incluidas en el Plan de Desarrollo es el gestionar la implementación de cuatro Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR; la Formulación del Plan Maestro de Alcantarillado - PMAL de Buenaventura y elaborar los estudios y diseños de obras prioritarias derivadas del PMAL, de acuerdo con los recursos disponibles; además se contempla la gestión de siete viabilidades técnicas y financieras de proyectos prioritarios derivados del Plan Maestro de Acueducto de Buenaventura. En este componente el Plan de Desarrollo contempla la inversión \$70.592 en el cuatrienio.

Así mismo se contempla la gestión de un cupo de crédito con la Banca Nacional por valor de 70 mil millones, que permitan la ejecución de los 86 proyectos formulados por la entidad Gestora del PAP-PDA que reposan en el Banco de Proyectos de Agua y Saneamiento de Vallecaucana de Aguas, una vez estos sean evaluados y viabilizados por el mecanismo de Ventanilla Única Regional o Nacional, según corresponda la fuente de financiación.

En el componente de residuos sólidos, el Plan de Desarrollo Departamental le encomienda a Vallecaucana de Aguas la responsabilidad de gestionar los permisos, licencias y estudios requeridos por las autoridades competentes para la implementación y construcción de un relleno sanitario para el norte del Valle del Cauca, la implementación de un programa de educación ambiental para fomentar el aprovechamiento de residuos sólidos y el apoyo a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos- PGIRS de los municipio, así como la optimización de cuatro Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos- PMIRS en la región.

En el plan de Gestión del Riesgo Sectorial, se realizarán las acciones que hayan lugar para ejecutar los proyectos viabilizados técnica y financieramente para atender las emergencias en el sector de agua y saneamiento, ocasionadas por fenómenos naturales y el cambio climático.

**CARLOS EDUARDO CALDERÓN LLANTÉN**

Gerente – Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P  
Gestor PAP – PDA Valle del Cauca

Proyectó: Mayra Quintero  
Comunicaciones y Prensa